

STOTEX 1.5

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

1.1 Nombre del producto:	StoTex 1.5
1.2 Código de producto:	422007
1.3 Uso recomendado del producto químico y restricciones:	Recubrimiento texturizado base agua para paredes exteriores o interiores
1.4 Datos sobre el proveedor:	Sto Colombia SAS Carrera 70 n. 19 – 52 PBX: (+57) 601 7451280 Atención de Lunes a viernes de 6:00 a 15:00 Correo: infocolombia@stocorp.com
1.5 Número de teléfono para emergencias	01 8000 51 14 14 (Opción1-1-3) Línea de atención ARL SURA CISTEMA Atención 24 horas 01 8000 916 012 Línea Nacional de toxicología Atención 24 horas

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO

2.1 Clasificación de la sustancia o mezcla:	Irritante cutáneo; categoría 2 Mutagénico para las células germinales; categoría 2 Carcinogénico, Categoría 1 A Tóxico específico de órganos diana (Exposición única); Categoría 1 Toxico sistémico específico de órganos diana (Exposición repetida); Categoría 1 Peligro para el medio ambiente a corto plazo; Categoría aguda 3
---	--

2.2 Elementos de etiquetado de la sustancia o mezcla
Pictogramas SGA:



Palabra de advertencia:

PELIGRO

Indicaciones de peligro:

Provoca irritación cutánea
Susceptible de provocar defectos genéticos por vía de exposición inhalatoria
Puede provocar cáncer por vía de exposición inhalatoria
Provoca daños en los órganos respiratorio por vía de exposición inhalatoria
Nocivo para los organismos acuáticos

El producto en su estado líquido no presenta peligro de inhalación. La aplicación e instalación del producto genera polvos que en condiciones de exposición continua sin controles puede potenciar este peligro.

Consejos de prudencia:

Leer la etiqueta antes del uso.
Lavarse las manos cuidadosamente después de la manipulación.
Usar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara
EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante Agua
En caso de irritación cutánea: consultar a un médico
EN CASO DE exposición demostrada o supuesta:
consultar a un médico.
Quitar la ropa contaminada y lavarla antes de volverla a usar.
No dispersar en el medio ambiente
Recoger los vertidos

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD



Eliminar el contenido/recipiente, conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional

2.3 Otros peligros que no conducen a una clasificación

Toxicidad Aguda
Lesiones/irritación ocular
Sensibilizante cutáneo
Toxico para la reproducción
Peligro por aspiración
Peligro para el medio ambiente acuático a corto plazo

SECCIÓN 3. COMPONENTES

Identidad química de la sustancia	Número CAS	Concentración
Bronopol	52-51-7	< 0.05
Octilina	26530-20-1	<0.05
Trietanolamina	102-71-6	<1
Carbendazima	10605-21-7	<1
Diurón	330-54-1	<1
Hexametáfosfato de sodio	10124-59-8	<1
Componente A*	Secreto comercial	<1
Componente B**	Secreto comercial	<1
Sílice cristalina (Cuarzo)	14808-60-7	<2
Dióxido de titanio	13463-67-7	<2
Cristobalita	14464-46-1	<3
Carbonato de calcio	471-34-1	<60

*Toxica aguda; Categoría 4, Irritante para la piel; Categoría 2, Irritante ocular; Categoría 2, Toxica para la reproducción; Categoría 2, Toxico específico para órganos Diana exposición única; Categoría 3, Toxico específico para órganos Diana exposiciones repetidas; Categoría 1, Peligro por aspiración; Categoría 1.

** Toxica aguda; Categoría 4, Irritante para la piel; Categoría 2, Irritante ocular; Categoría 2, Sensibilizante cutáneo; Categoría 1B, Toxico específico para órganos Diana exposición única; Categoría 3.

Información obtenida de bases mundiales para la validación de peligros.

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios necesarios

Inhalación	Si se inhala, retirar a la persona al aire fresco. Si no respira, darle respiración artificial u oxígeno, administrado por personal capacitado.
Ingestión	Si se traga, NO inducir el vómito. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico si la persona se encuentra mal.
Contacto con la piel	Lavar con abundante agua y jabón.
Contacto con los ojos	Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar los lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
4.2 Síntomas/efectos más importantes, agudos o retardados	En estado líquido este producto no presenta peligro por inhalación.
4.3 Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial	En caso de exposición demostrada consultar a un médico.

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción apropiados:	Agua, espuma, polvo extinguidor seco, polvo ABC
5.2 Peligros específicos del producto químico	Su descomposición térmica puede dar lugar a la liberación de vapores y gases irritantes. El polvo fino dispersado en el aire puede entrar en ignición. No combustible. Generación de humos y vapores nocivos.
5.3 Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios	Durante un incendio usar equipo de respiración autónomo. No respirar el humo.

SECCIÓN 6. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo protector y procedimientos de emergencia	Asegurar una ventilación adecuada. Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. Evitar la formación de polvo.
6.2 Precauciones relativas al medio ambiente	Contener el derrame con sustancias inertes (arena, tierra) No debe liberarse en el medio ambiente No arrojar a las aguas superficiales ni al sistema de alcantarillado
6.3 Métodos y materiales para la contención y limpieza de vertidos	Usar equipo de protección personal recomendado (ver sección 8). Recoger el vertido y depositar en recipientes adecuados para su eliminación como producto químico peligroso Evitar la formación de polvo

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones que se deben tomar para garantizar una manipulación segura:	Asegurar una ventilación adecuada. Evitar la formación de polvo. Llevar equipo de protección individual/máscara de protección. Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. Evitar la inhalación y la ingestión. No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. Mantener fuera del alcance de niños y personas inexpertas. Evitar el contacto con el producto.
7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluido cualesquiera incompatibles:	Almacenar en lugar fresco y bien ventilado. No transportar ni almacenar junto con alimentos Los productos deben ser almacenados en estanterías separadas del piso Almacenar en un lugar seco.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de control	<p>Bronopol: Sin información</p> <p>Carbonato de calcio: OSHA PEL: 5 mg/m3 Polvo total; 5 mg/ m3 Polvo respirables ACGIH TLV: 15 mg/m3 Polvo tota NIOSHREL: 10 mg/m3 Polvo total, 5 mg/m3 polvo respirable</p> <p>Trietanolamina: Sin información</p> <p>Cristobalita: PEL y TLV: [10 mg/m3/(%CRIST. +2)] /2</p> <p>Carbendazima: No determinados</p> <p>Sílice Cristalina (Cuarzo): TWA 0,025 mg/m3- 0,05 mg/m3 PEL y TLV: 10 mg/m3</p> <p>Dióxido de titanio: TWA (fracción respirable): 2,5 mg/m³</p> <p>Diurón: LPP: 8,8 mg/m3</p> <p>Octiliona: Sin información</p> <p>Hexametáfosfato de sodio: Sin información</p>
---------------------------	--

Componente A*
VLA ED:
20 ppm
86mg/m3

Componente B**
VLA ED:
2 ppm
11mg/m3

8.2 Controles técnicos apropiados

Asegurarse de que haya estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad cerca de la ubicación de la estación de trabajo. Mantener ventilado el lugar de trabajo. La ventilación normal para operaciones habituales de manufacturas es generalmente adecuada.

8.3 Medidas de protección individual, como equipo de protección personal (EPP)

Protección de las manos: Manipular con guantes nylon-nitrilo con recubrimiento.
Protección respiratoria: Filtro material particulado 7093 P100; NTC 3399.
Protección para los ojos: Se recomienda el uso de gafas de protección ocular de montura integral; ANSI Z87.1-2010.
Protección para cuerpo: Ropa adecuada para la labor.
Protección para los pies: Calzado de seguridad; ASTM F 2413 y EN 20345.

Pictogramas EPP



SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Estado físico:	Líquido
Color:	Varía de acuerdo con las especificaciones del cliente
Olor:	Ligero
Punto de fusión / punto de congelación:	0°C (32°F)
Punto de ebullición o punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición:	No hay datos disponibles.
Inflamabilidad:	No hay datos disponibles.
Limites inferior y superior de explosión/inflamabilidad	No hay datos disponibles.
Punto de inflamación:	No hay datos disponibles.
Temperatura de ignición espontanea:	No hay datos disponibles.
Temperatura de descomposición:	No hay datos disponibles.
pH:	8.60 -9.20
Viscosidad cinemática:	30.0 Pa.S a 50.0 Pa.S
Solubilidad:	Miscible en agua
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	No hay datos disponibles.
Presión de vapor:	No hay datos disponibles.
Densidad y/o densidad relativa:	1.80 a 1.90 g/ml

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Densidad de vapor relativa: No hay datos disponibles.

Características de las partículas: No hay datos disponibles.

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad: No hay datos disponibles.

10.2 Estabilidad química: Estable bajo temperaturas y presiones normales.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas: No sucederá.

10.4 Condiciones que deben evitarse: Calor, llamas, fuentes de ignición y chispas. Materiales incompatibles. Congelación o temperaturas inferiores a los 0°C (32°F)

10.5 Materiales incompatibles: Materiales reactivos al agua

10.6 Productos de descomposición peligrosos: La descomposición térmica puede liberar humos irritantes y gases tóxicos.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad aguda: La suma de los componentes que aportan esta clase de peligro esta por fuera de los límites de corte establecido en el Libro púrpura- Sistema globalmente armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos (SGA) Sexta edición

Corrosión/irritación cutánea: Bronopol:
Directriz 404 de la OCDE (Irritación dérmica aguda / corrosión)
La puntuación de los hallazgos dérmicos se realizó de acuerdo con Draize JH (The appraisal of the safety of chemicals in foods, drugs and cosmetics. Asociación de funcionarios de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos, Austin, Texas, 1959)

Trietanolamina:
Se describe en ACGIH (7th, 2001), SIDS (2001), IARC 77 (2000) y NTP TR 518 (2004) que se observó irritación de la piel después de la exposición a altas concentraciones o exposición repetida en humanos.

Otiliona:
Para eritema y edema severos acompañados de formación de costras y daño tisular, se obtuvo una puntuación máxima de 8,0 y clasificación "corrosiva" en una prueba que aplicó 0,5 ml de una solución de 45 a 50 % en propilenglicol a pieles de conejo durante 4 horas (DFGMAK-Doc . 16 (2001))

Hexametáfosfato de sodio:
Informe final sobre la evaluación de la seguridad del metafosfato de sodio, el trimetafosfato de sodio y el hexametáfosfato de sodio. TA: Int J Toxicol PG: 75-89 YR: 2001 IP: Supl 3 VI: 20). RESULTADO: Corrosivo.

Componente A:
Hay informes de que en pruebas de irritación cutánea con conejos se observó irritación significativa y degeneración parcial de la piel (Informe Inicial de Evaluación de Riesgos (NITE, CERL, NEDO, 2007)), y se describe que esta sustancia es irritante para la piel y causa enrojecimiento y dolor por el contacto con la piel (Evaluación de Riesgo Ambiental para Sustancias Químicas Vol.13 (Ministerio de Medio Ambiente, 2015))

Componente B:
Veinticuatro horas después de las aplicaciones de 1, 5 y 15 minutos se observaron eritema y edema fuertes. La exposición de 20 horas (ensayo 1) causó una ligera necrosis además de eritema y edema. Seis y ocho días después de las aplicaciones, se observó una ligera incrustación para las aplicaciones de 1, 5 y 15 minutos. La aplicación de 20 horas (prueba 1) causó necrosis similar al pergamino de la capa superior de la piel y descamación. El ensayo 2 de 20 h de aplicación dio como resultado respuestas similares a las observadas en el ensayo 1. La clasificación original de BASF se convirtió en la clasificación numérica de acuerdo con el sistema Draize de la OCDE.

	<p>Carbonato de calcio: Se encontró que la dosis letal media cutánea aguda (LD50) del material de prueba en la rata de la cepa Wistar era superior a 2000 mg/kg de peso corporal. Información migrada Criterios utilizados para la interpretación de resultados: UE</p>
Lesiones oculares graves/irritación ocular:	<p>La suma de los componentes que aportan esta clase de peligro esta por fuera de los límites de corte establecido en el Libro púrpura- Sistema globalmente armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos (SGA) Sexta edición.</p>
Sensibilización respiratoria o cutánea:	<p>La suma de los componentes que aportan esta clase de peligro esta por fuera de los límites de corte establecido en el Libro púrpura- Sistema globalmente armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos (SGA) Sexta edición</p>
Mutagenicidad en células terminales:	<p>Cristobalita: La sustancia se clasificó en la categoría 2 de conformidad con las Orientaciones. Además, se considera que la genotoxicidad por esta sustancia se atribuye a especies reactivas de oxígeno por la sustancia o por células inflamatorias por la sustancia (SIDS (2013), IARC 100C (2012))</p> <p>Carbendazima: Las pruebas letales dominantes mediante administración oral o administración ip a ratones han dado resultados negativos (PATTY (5th, 2001); EHC 149 (1993)). Sin embargo, basándose en los resultados positivos de un micronúcleo de la médula ósea y en una prueba de aberración cromosómica de células germinales en ratones o ratas y en los resultados de la exposición de las células germinales a la sustancia (Mutation Res., 512, 1 - 35, 2002), se clasificó en Categoría 1B.</p>
Carcinogenicidad:	<p>Sílice cristalina (Cuarzo): IARC68 (1997) se clasifica en 1, NTP RoC (11th, 2005) se clasifica en K y la recomendación académica de higiene industrial (2005) se clasifica en 1. Fue considerado como Categoría 1A.</p> <p>Cristobalita: A partir de la información sobre carcinogenicidad en humanos y animales de experimentación, la IARC la clasificó en el "Grupo 1" en cuanto a carcinogenicidad humana por exposición al polvo de esta sustancia en 1997, y no cambió el resultado de la clasificación en la reevaluación en 2012 (IARC 68 (1997)).</p> <p>Diurón: Directriz 453 de la OCDE (Estudios combinados de toxicidad crónica / carcinogenicidad) Los datos experimentales (Schmidt, 1985 y Eiben, 1990) fueron discutido retrospectivamente en una declaración de expertos, que evaluó las respuestas tumorales en la toxicidad/carcinogenicidad crónica estudios en ratas y ratones con Diuron (Stropp, 2018). Lo es concluyó que la base de datos toxicológica disponible muestra un cuadro consistente, con tracto urinario y bazo/eritrocito daño como órganos diana consistentes de toxicidad sistémica.</p>
Toxicidad para la reproducción	<p>La suma de los componentes que aportan esta clase de peligro esta por fuera de los límites de corte establecido en el Libro púrpura- Sistema globalmente armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos (SGA) Sexta edición</p>
Toxicidad sistémica específica para órganos diana – exposición única	<p>Bronopol: Está documentado que, en ratas, después de la exposición por vía dérmica, se observaron dificultad para respirar y congestión pulmonar, y después de la exposición por inhalación (niebla), se observaron signos de órganos respiratorios, como disnea y neumonitis (HSDB (2004)).</p>

Trietanolamina:

Se clasificó en la categoría 3 (irritación del tracto respiratorio) porque se describe en NTP TR 518 (2004) que los vapores son irritantes para la nariz en los seres humanos.

Componente A:

Esta sustancia es irritante para el tracto respiratorio y tiene efectos narcóticos en altas concentraciones (Evaluación de Riesgo Ambiental para Sustancias Químicas Vol.13 (Ministerio de Medio Ambiente, 2015), ACGIH (7.º, 2001), ATSDR (2010), PATTY (6.º, 2012)). En cuanto a los seres humanos, hay informes de falta de coordinación, alteración del sentido del equilibrio, ligera debilidad muscular, trastorno vestibular-oculomotor y neurotoxicidad aguda, así como informes de mareos, letargo, dolores de cabeza, náuseas, vómitos, debilidad y pérdida del conocimiento en la vía de inhalación. y náuseas y vómitos por vía oral (Evaluación de riesgos ambientales para sustancias químicas Vol.13 (Ministerio de Medio Ambiente, 2015), ATSDR (2010), ACGIH (7.º, 2001), PATTY (6.º, 2012)).

Componente B:

Con base en las afirmaciones de que se identificó irritación del tracto respiratorio en ratas (SIDS (2002)) y que aumentaron las descargas nasales y se observó hiperemia de las mucosas (SIDS (2002), ECETOC JACC 27 (1994))

Sílice cristalina (Cuarzo):

IARC68 (1997), SITTIG (4º, 2002) y DHP (13º, 2002) tienen descripciones de que su exposición a corto plazo también afecta el sistema respiratorio en humanos en caso de alta concentración por inhalación, aunque hay muy pocos datos en comparación con la exposición repetida. Dado que IARC68 (1997) es el documento de Prioridad 1, lo clasificamos en la Categoría 1 (sistema respiratorio).

Dióxido de titanio:

Se estableció como categoría 3 (irritación respiratoria) a partir de la declaración que estimula un tracto respiratorio (HSDB (2005)).

Toxicidad sistémica específica para órganos diana – exposiciones repetidas

Componente A:

En cuanto a los seres humanos, se informó que se observaron efectos en el sistema nervioso central, incluida la alteración de la visión de los colores y la pérdida de audición de alta frecuencia (ACGIH (7, 2001)), se informó que los efectos se observaron principalmente en el sistema nervioso (ATSDR (2010)), siendo especialmente importantes los efectos sobre la piel y las mucosas, el sistema nervioso central y periférico y el hígado. Los principales efectos en los seres humanos se informan como trastornos del sistema nervioso periférico y autónomo, efectos neuroconductuales, anomalías del electroencefalograma y deterioro de la memoria a corto plazo distintos de la visión de los colores (Documentación sobre límites de exposición ocupacional basados en el monitoreo biológico (Sociedad Japonesa de Salud Ocupacional (JSOH), 2007)).

Componente B:

Aunque la falta de una célula y la hiperplasia que la compensa en los epitelios sensoriales olfativos de la nariz se observaron en una rata con una dosis dentro de los límites del valor guía (0,2-1,0 mg/L) de la Categoría 2 (DFGOT vol.12 (1999)), se ve afectado en la exposición a largo plazo, como 12 meses, y hay una afirmación de que los efectos sobre el olfato en humanos son reversibles (SIDS (2002)). Además, aunque también hay una declaración de reducción de peso, etc. mediante la dosis del valor guía dentro de los límites de la Categoría 2 (SIDS (2002)), se desconoce el alcance.

Diurón:

Basado sobre los datos disponibles sobre toxicidad por dosis repetidas por vía oral e inhalación Diurón necesita ser clasificado: DSD: R48/22 CLP: STOT RE-CATEGORÍA 2. Los datos sobre la toxicidad de dosis repetidas para la vía

dérmica son concluyentes, pero no es suficiente para la clasificación. (directriz 412 de la OCDE)

Sílice cristalina (Cuarzo):

En el documento de prioridad 1 de CICAD24 (2000), IARC68 (1997), DFGOT vol.14 (2000) y ACGIH-TLV (2005), se describe que el sistema respiratorio y el riñón están afectados en humanos, y se clasificó en la Categoría 1 (sistema respiratorio, riñón).

Dióxido de titanio:

Se clasificó en la categoría 1 (pulmones: inhalación) de acuerdo con la afirmación de que los cambios en la neumoconiosis se hicieron evidentes mediante la prueba de rayos X, aunque no acompañados por el cambio de la función pulmonar de muy pocos de los trabajadores con exposición ocupacional durante 20 años o más (DFGOTvol.2 (1991)).

Cristobalita:

En cuanto a los humanos, la silicosis se informa para esta sustancia de manera similar al cuarzo. Además, en cuanto a los animales de experimentación, se informa que la sustancia es más inflamatoria y fibrogénica que el cuarzo alfa (ACGIH (7th, 2006)). Por lo tanto, la sustancia se clasificó en la categoría 1 (órganos respiratorios).

Peligro por aspiración

La suma de los componentes que aportan esta clase de peligro esta por fuera de los límites de corte establecido en el Libro púrpura- Sistema globalmente armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos (SGA) Sexta edición

Otra información

La silicosis y la tuberculosis pueden influirse mutuamente de manera desfavorable durante todas las etapas de desarrollo (de forma asimétrica, de aparición relativamente rápida o muy pronto comprobable radiológicamente, cambios en los hallazgos pulmonares anormales, pérdida de peso, aumento de la temperatura, catarro húmedo circunscrito a través de los pulmones, aumento de la sangre

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOTOXILÓGICA

- | | |
|-------------------------------------|---|
| 12.1 Toxicidad: | No se hay datos de ecotoxicidad para el producto. |
| 12.2 Persistencia y degradabilidad: | No se hay datos de ecotoxicidad para el producto. |
| 12.3 Potencial de bioacumulación: | No se hay datos de ecotoxicidad para el producto. |
| 12.4 Movilidad en el suelo: | No se hay datos de ecotoxicidad para el producto. |
| 12.5 Otros efectos adversos: | No se hay datos de ecotoxicidad para el producto. |

SECCIÓN 13. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

- | | |
|-----------------------------|--|
| 13.1 Métodos de eliminación | Producto curado y completamente endurecido, puede ser dispuesto como residuo de construcción y demolición. Disponga en una escombrera autorizada.
A los cuñetes vacíos retírele el remanente de material, límpielos y gestiónelos con una empresa de aprovechamiento para su reciclaje. En caso contrario, se recomienda la disposición final mediante incineración por medio de gestores ambientales autorizados con licencia ambiental y que emitan certificado de disposición final. |
|-----------------------------|--|

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

- | | |
|---|--------------|
| 14.1 Número ONU: | No regulado. |
| 14.2 Designación oficial de transporte ONU: | No regulado. |
| 14.3 Clase(s) relativas al transporte: | No regulado. |
| 14.4 Grupo de embalaje/envasado: | No regulado. |

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

14.5 Riesgos ambientales: No regulado.
14.6 Precauciones especiales para el usuario: No regulado.
14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II de MARPOL 73/78 y Código IBC: No regulado.

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

15.1 Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y ambiente para el producto de que se trate: Producto no sometido al Protocolo de Montreal, Convenio de Estocolmo y Convenio de Rotterdam. No disponible otra información.

SECCIÓN 16. OTRAS INFORMACIONES

Códigos H de las indicaciones de peligro

H315 Provoca irritación cutánea
H341 Susceptible de provocar defectos genéticos
H350 Puede provocar cáncer
H370 Provoca daños en los órganos
H402 Nocivo para los organismos acuáticos

Versión: La presente Ficha de Datos de Seguridad fue elaborada según los criterios del SGA, Sexta edición revisada, Naciones Unidas, 2015.

Versión	Fecha	Modificaciones
0	2019-06-18	Versión inicial
1	2024-01-11	Actualización a plantilla vigente, actualización de FDS en general
2	2024-02-16	Actualización a plantilla vigente y sección 11

La información suministrada en esta hoja informativa fue obtenida de fuentes que el Proveedor considera confiables y se ofrece con propósitos de información exclusivamente. Ninguna garantía se da sobre el resultado de la aplicación de la información suministrada. Esta información no exime al usuario de su responsabilidad en cualquier fase de la manipulación del producto. Prevalece sobre los datos aquí contenidos lo dispuesto por los reglamentos gubernamentales existentes.